

Partido de gobierno en Zimbabwe logra mayoría parlamentaria



Harare, 1 ago (RHC) El gobernante Unión Nacional Africana de Zimbabwe-Frente Patriótico (Zanu-PF) alcanzó la mayoría de los 210 escaños del parlamento, cuando aún faltan por declarar 58 asientos, informó la Comisión Electoral.

De acuerdo con los detalles brindados por ese organismo sobre el conteo paulatino de las elecciones celebradas el 30 de julio, el Zanu-PF ganó hasta el momento 109 escaños, su rival más cercano Movimiento para el Cambio Democrático (MCD) alcanzó 41 y dos espacios fueron ocupados por el Frente Nacional Patriótico y un candidato independiente, respectivamente, reporta Prensa Latina.

Los comicios celebrados el lunes con una participación que superó el 75 por ciento de los empadronados son los primeros que tienen lugar sin la participación del veterano Robert Mugabe, quien renunció en noviembre pasado.

Mugabe había ocupado la presidencia del país y el liderazgo del Zanu-PF desde que Zimbabwe alcanzó su independencia en 1980, pero fue forzado a dimitir en noviembre último luego de escándalos provocados por los intentos de su esposa Grace y un grupo de seguidores para usurpar el poder a su muerte.

Protestas populares y la intervención de fuerzas militares condujeron a la salida del nonagenario luchador y en su lugar fue elegido el veterano político Emmerson Mnangagwa, quien es el candidato principal en esta carrera por la presidencia de esta nación del África Austral que sufre una profunda crisis económica desde inicios de siglo.

Su más cercano contendiente es Nelson Chamisa, un abogado de 40 años que dirige MCD, quien desde que comenzó la votación asegura que será el triunfador. Hasta ahora, su partido consiguió ganar los asientos parlamentarios disputados en las ciudades de Harare y Bulawayo (41), las principales de este país.

En estas elecciones los votantes se pronunciaron por el nuevo Presidente, los diputados del parlamento nacional y por los integrantes de los órganos provinciales de gobierno.

El resultado, según lo previsto en la Constitución, debe ser dado a conocer oficialmente cinco días después, por lo que la fecha límite será el 4 de agosto.

(Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/168008-partido-de-gobierno-en-zimbabwe-logra-mayoria-parlamentaria>



Radio Habana Cuba